



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 39 de viernes, 24 de marzo de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210000300 VER AQUÍ	Ejecutivo	Bancolombia	Alfredo Sarmiento Algarín	23/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08638408900220130041100	Ejecutivo	Norberto Antonio Bolívar Gutiérrez	Carmen Josefa Mendoza Mendoza	23/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220220002700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Rosa Leonor De La Hoz De La Hoz	23/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220230005600	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Elizabeth Amador Rodríguez, Catalina Amador Rodríguez, Jose Luis Cuellar Cáceres, Edgardo Pedrozo Moreno	23/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220028500 VER AQUÍ	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Nubia De Jesús González Henríquez	Karen Sofia Pérez Castillo	23/03/2023	Auto Fija Fecha - Fecha De Interrogatorio

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

4ef135df-27f8-47d8-9ff5-473f0671d06c